

Sección Concursos

Llamado: 016/26

Departamento de Odontopediatría y Tratamiento de las Disgnacias

Subunidad Odontopediatría

1 cargo de Profesor Adjunto, Gr. 3, 16 hs. sem, puesto n° 6566 efectivo.

Inscripciones desde el 24/02/2026 al 24/04/2026 a las 12:00hs.

Expediente n° 091130-000031-24

Resolución n° 34 del Consejo de Facultad de fecha 11 de diciembre de 2025.

Bases (incluye perfil y propuesta de trabajo):

Se aspira a que la dedicación horaria sea destinada a:

- Enseñanza de grado por medio de docencia directa en la clínica de Odontopediatría.
- Enseñanza de posgrado en el campo de la Odontopediatría, pudiendo participar en la coordinación y dictado de cursos de actualización teóricos y clínicos.
- Elaboración y ejecución de proyectos de investigación y/o extensión en el campo de la Odontopediatría que se encuadren en los lineamientos de la cátedra.
- Desarrollo de actividades de asistencia a pacientes de alta complejidad trabajando en conjunto con docentes grados 1/2 contribuyendo a su formación.
- Elaboración de material didáctico visual y escrito.
- Participación en el co-gobierno y en la gestión académica vinculada a la Cátedra.

Perfil del cargo: El desempeño del cargo requerirá formación disciplinar en Odontopediatría a nivel Especialidad o experiencia probada equivalente. Se valorará tener culminado o estar cursando una formación de posgrado académico, que permita desempeñar las funciones sustantivas establecidas en el art. 1 del EPD de forma integral.

Propuesta de Trabajo: Se solicitará la presentación de una propuesta de trabajo. La misma tendrá una extensión máxima de 10 páginas y será presentada en hoja A4, letra Arial, tamaño 12 e interlineado de 1,5. Deberá contar con: fundamentación de aspiración al cargo, objetivos planteados y plan de actividades para el cumplimiento de los mismos para los próximos 2 años. Se valorará: viabilidad de la línea de trabajo, la organización de las tareas, los aportes que realiza a la unidad y su visión institucional para la incorporación del mismo.

Documentación a presentar:

- **Cédula de Identidad vigente**
- **Declaración Jurada de “Relación de Méritos y Antecedentes”**

Deberá presentar una copia en formato papel y otra en formato digital (PDF).

Este formulario debe contener un Timbre Profesional valor de Declaración Jurada (\$270) y venir con su firma.

Se debe descargar de la página web de Facultad:

<https://odon.edu.uy/sitio/concursos/#1725027642047-67bc20fc-7294> y completarlo.

- **Propuesta de trabajo referida a este cargo.** Deberá presentar una copia en formato papel y otra en formato digital (PDF).
- **Título habilitado de Dr. en Odontología,** deberá presentar una copia en formato digital (PDF).
- **Formulario de notificaciones electrónicas,** deberá presentar únicamente una copia en formato papel.

Se debe descargar de la web: <https://odon.edu.uy/sitio/concursos/#1725027642047-67bc20fc-7294> y completarlo.

Aclaración importante respecto a la documentación en formato digital:

- Sólo se recepcionará la documentación en formato **PDF** (no se recepcionará planilla de cálculo CALC, EXCEL o similar, ni imágenes en formato JPG o PNG)
- El tamaño de cada archivo NO podrá superar los **5 MB**
- Respecto a la declaración jurada: no es estrictamente necesario que la última hoja contenga firma, aclaración y timbre profesional.

Modalidad de inscripción:

Deberá ingresar sus datos en www.concursos.udelar.edu.uy realizando, de este modo, una PREINSCRIPCIÓN que es de carácter obligatorio.

Cumplida la PREINSCRIPCIÓN, deberá enviar la documentación solicitada en formato digital al correo electrónico formularioconcursos@odon.edu.uy. En el “Asunto” debe indicar número de llamado y nombre propio.

Las imágenes deben ser de buena calidad, en caso contrario quedará a criterio de la Comisión Asesora o del Tribunal respectivo, si los mismos son tomados en cuenta.

Deberá entregar en Sección Concursos, la documentación solicitada en formato papel, en forma personal, **ANTES DE LAS 12:00 hs. DEL DÍA DE LA FECHA DE CIERRE DEL LLAMADO**. En ese momento se le entregará su constancia de inscripción y se le brindará un usuario y clave para el ingreso al Sistema de Concursos, en el que se practicarán las futuras notificaciones del llamado.

La Comisión Asesora o el Tribunal puede solicitar al aspirante que presente la documentación probatoria declarada en el formulario, o solicitarlas a otras Instituciones y/o organismos nacionales o extranjeros, privados o públicos.

No se aceptarán inscripciones después de las 12:00 horas del día de cierre o que incumplan los requisitos que se establecen en las bases del presente llamado.

En caso de que el día de cierre coincida con alguna medida sindical o situación de fuerza mayor que impida la recepción de inscripciones, el plazo se extiende automáticamente hasta las 12:00 horas del día hábil inmediato siguiente.

Se deja constancia que la dirección de correo electrónico que se brinde en el formulario de inscripción al llamado, se considerará válida para todas las notificaciones personales que correspondiere realizar.

Quien resultare seleccionado, y al sólo efecto de la eventual toma de posesión del cargo o función, deberá tener presente la normativa vigente con respecto a la situación de Acumulación de Cargos y Sueldos de Funciones Públicas.

Se puede seguir el proceso del llamado en la página de Concursos de la UdelaR: www.concursos.udelar.edu.uy

Consultas: concurso@odon.edu.uy
--